

## Acta N° 02-2021

Sesión ordinaria celebrada de manera virtual en ocasión del estado de emergencia nacional, provocado por la pandemia del coronavirus COVID-19, a celebrarse el día miércoles trece de enero del dos mil veinte, iniciando al ser las once horas con cuarenta y un minutos, mediante la herramienta Teams.

### Agenda

I.	Apertura y comprobación del quórum.
II.	Aprobación o modificación del Orden del Día.
III	Comprobación y Seguimiento de Acuerdos: i. Estado y Avances Recomendaciones Auditoría Interna. ii. Definir Fecha Mesa de Trabajo-Junta Directiva.
IV.	Cierre.

### DESARROLLO DE LA SESION

#### PRESIDE:

Sr. Daniel Carrasco Sánchez

Presidente Ejecutivo

### Artículo I

#### **Apertura y comprobación del Quórum**

Con el quórum de reglamento se inicia la sesión virtual del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) y se cuenta con la presencia de los siguientes Directores:

<b>DIRECTORES PRESENTES</b>	
Sr. Daniel Carrasco Sánchez	Presidente Ejecutivo.
Sra. Leslie Quirós Núñez	Vicepresidenta. Directora Representante de la Comisión Nacional Consultiva de Pesca.
Sr. Carlos Mora Gómez	Viceministro del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.
Sr. Deiler José Ledezma Rojas	Director Representante de la Provincia de Puntarenas.
Sra. Ana Victoria Paniagua Prado	Directora Representante del Sector Exportador.
Sr. Julio Saavedra Chacón	Director Representante de la Provincia de Limón.
Sra. Sonia Medina Matarrita	Directora Suplente en propiedad
<b>DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN</b>	
Sr. Federico Torres Carballo	Viceministro del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.
Sr. Marlon Monge Castro	Viceministro del Ministro de Agricultura y Ganadería
Sra. Haydée Rodríguez Romero	Viceministra de Aguas y Mares (MINAE)
Sr. Duayner Salas Chaverri	Viceministro de Comercio Exterior
Sr. Martín Contreras Cascante	Director Representante de la Provincia de Guanacaste.
Sr. Edwin Cantillo Espinoza	Director Suplente
<b>ASESORES PRESENTES</b>	
Sr. Federico Arias	Asesor COMEX

## **Artículo II**

### **Aprobación o modificación del Orden del Día**

Se somete a consideración de los Miembros de Junta Directiva, la propuesta de agenda para la presente sesión, misma que resulta de recibo por parte de éstos, por lo que luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

#### **AJDIP-012-2021**

Considerando

- 1-Procede la Sr. Daniel Carrasco Sánchez, a someter a consideración de los Sres. Directivos la propuesta de agenda para la presente sesión.
- 2-Que el Sr. Deiler Ledezma Rojas, solicita a los señores Directores incluir mociones de Directores una vez finalizado el capítulo de comprobación y seguimiento de acuerdos.
- 3-Que la propuesta de agenda es analizada por los Directivos los cuales consideran procedente, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO;**

#### **Acuerda**

- 1-Aprobar la agenda sometida a consideración para el desarrollo de la presente sesión e incluir mociones de Directores una vez finalizado el capítulo de comprobación y seguimiento de acuerdos.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Daniel Carrasco Sánchez, Leslie Quirós Núñez, Ana Victoria Paniagua Prado, Carlos Mora Gómez, Deiler Ledezma Rojas, Julio Saavedra Chacón y Sonia Medina Matarrita.

## **Artículo III**

### **Comprobación y Seguimiento de Acuerdos:**

#### **i. Estado y Avances Recomendaciones Auditoría Interna.**

Se procede con la actualización del estado de recomendaciones pendientes por parte de la Junta Directiva según el sistema gestor de recomendaciones de la Auditoría Interna.

Una vez analizado y discutido el estado de las mismas, los señores Directores, resuelven;

#### **AJDIP-013-2021.**

Considerando

- 1-Que en seguimiento a recomendación "SEG-2017-8-27" de la Auditoría Interna, se solicita información a la Dirección Administrativa y Financiera del Incopesca mediante correo electrónico el cinco de noviembre de 2020 en relación al informe correspondiente al presupuesto del "Proyecto Walton".
- 2-Que en respuesta a lo solicitado, la señora Betty Valverde Cordero, Directora Administrativa Financiera del Incopesca, remite oficio DGA-092-2020.
- 3-Que una vez analizado por los señores Directores, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

#### **Acuerda**

- 1-Da por recibido el oficio DGA-092-2020, remitido por la señora Betty Valverde Cordero, Directora Administrativa Financiera del Incopesca.
- 2-Instruir a la secretaria de Junta Directiva trasladar el oficio DGA-092-2020 a la Auditoría Interna del Incopesca e incorporarlo en el sistema gestor de recomendaciones de la Auditoría Interna.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Daniel Carrasco Sánchez, Leslie Quirós Núñez, Ana Victoria Paniagua Prado, Carlos Mora Gómez, Deiler Ledezma Rojas, Julio Saavedra Chacón y Sonia Medina Matarrita.*

---

**AJDIP-014-2021.**

**Considerando**

- 1-Que en seguimiento a recomendación “SEG-2017-8-30” de la Auditoría Interna, se solicita mediante correo electrónico a la señora Ana Salazar Salazar del Departamento de Ordenamiento Pesquero y Acuícola del Incopesca información correspondiente al “Proyecto con la familia Walton”.
- 2-Que en respuesta a lo solicitado, la señora Ana Salazar Salazar, remite la información requerida mediante correo electrónico el día 10 de noviembre de 2020.
- 3-Que una vez analizado por los señores Directores, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

**Acuerda**

- 1-Da por recibida la información brindada por la señora Ana Salazar Salazar del Departamento de Ordenamiento Pesquero y Acuícola del Incopesca
- 2-Instruir a la secretaria de Junta Directiva enviar la información a la Auditoría Interna del Incopesca e incorporarlo en el sistema gestor de recomendaciones de la Auditoría Interna.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Daniel Carrasco Sánchez, Leslie Quirós Núñez, Ana Victoria Paniagua Prado, Carlos Mora Gómez, Deiler Ledezma Rojas, Julio Saavedra Chacón y Sonia Medina Matarrita.*

---

**ii. Definir Fecha Mesa de Trabajo-Junta Directiva.**

En seguimiento a lo discutido en la última sesión de Junta Directiva del año 2020, los señores Directores consideran conveniente agendar una sesión extraordinaria de trabajo donde se abarquen temas varios de la Junta Directiva del INCOPECA.

Una vez discutido y valorado por los señores Directores, la Junta Directiva, resuelve;

**AJDIP-015-2021.**

**Considerando**

- 1-Que a solicitud de la señora Betty Valverde Cordero, Directora Administrativa Financiera del INCOPECA, el señor Presidente Ejecutivo convoca sesión extraordinaria a realizarse de manera virtual, con el fin de abarcar el Informe de Evaluación Física-Financiera 2020 y Informe IV trimestre 2020, la cual se llevará a cabo el miércoles 20 de enero de 2021 a partir de las 11:00 a.m.
- 2-Que con el fin de conformar una mesa de trabajo para analizar temas de Junta Directiva, los señores Directores consideran conveniente realizar una sesión extraordinaria el día viernes 29 de enero de 2021 a partir de las 09:00 am.
- 3-Que una vez analizada la propuesta, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

**Acuerda**

- 1-Convocar a sesión extraordinaria virtual para el día miércoles 20 de enero de 2021 a partir de las 11:00 a.m., con el fin de abarcar el Informe de Evaluación Física y Financiera 2020 e Informe IV trimestre 2020.
- 2- Convocar a sesión extraordinaria virtual para el día viernes 29 de enero de 2021 a partir de las 09:00 am, para tratar temas varios por parte de la Junta Directiva.

3-Acuerdo Firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Daniel Carrasco Sánchez, Leslie Quirós Núñez, Ana Victoria Paniagua Prado, Carlos Mora Gómez, Deiler Ledezma Rojas, Julio Saavedra Chacón y Sonia Medina Matarrita.*

---

#### **Artículo IV**

##### **Mociones de Directores:**

Deiler Ledezma Rojas: solicita se realicen las acciones correspondientes con el fin de activar la Comisión de Rehabilitación de Licencias, por lo tanto, solicita la colaboración por parte de la Junta Directiva para que se realice en el menor tiempo posible y así dar una pronta respuesta a los usuarios que se encuentran en espera.

El señor Daniel Carrasco Sánchez manifiesta su colaboración y se compromete con el seguimiento de lo solicitado por el señor Deiler Ledezma Rojas.

#### **Artículo V**

##### **Cierre:**

Al ser las trece horas se levanta la sesión.